

1. RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo de las actividades contenidas en el Plan Operativo Institucional 2019 de la Unidad Ejecutora Andenes, ubicada en la región Cusco, incluyendo a su Estación Experimental Agraria (EEA) San Bernardo, ubicada en la región Madre de Dios, le ha permitido alcanzar las siguientes metas en el 2do trimestre de 2019:

Desarrollo de 15 proyectos de innovación agraria, en las líneas de acción: Cacao (1), Café (1) cebada (1), chirimoya (1), haba (1), kiwicha (1), Maíz amiláceo (1), papa (2), quinua (1) Especies forestales nativas y exóticas (3), trigo (1), Pastos y forrajes altamente productivos (1). Así mismo ha presentado logros en las siguientes actividades operativas:

En Investigación agrícola y pecuaria: (PP 121) Desarrollo de 12 proyectos de innovación, en las líneas de acción: Cacao (1), Café (1) cebada (1), chirimoya (1), haba (1), kiwicha (1), Maíz amiláceo (1), papa (2), quinua (1), trigo (1), Pastos y forrajes altamente productivos (1). Así mismo 91 % de experimentos para la obtención de variedades, razas y/o tecnologías se encuentran instalados y en desarrollo (Meta anual: 32 experimentos).

En investigación forestal: (PP 130) Se continúa con el desarrollo de 3 proyectos: “Aplicación de técnicas para la determinación de parámetros genotípicos que nos permitan continuar con los programas de mejoramiento genético para la producción de calidad”, “Estudios biométricos y edafológicos en relación al crecimiento y productividad a diferentes edades para completar paquetes tecnológicos con especies provenientes de plantaciones forestales en las tres regiones naturales del país” y “Recuperación de áreas degradadas mediante el manejo de la biomasa de especies leguminosas arbóreas para formar suelo; una opción rentable para ecosistemas forestales costeros, andinos y amazónicos”.

En Conservación y caracterización de germoplasma: A través del PP 121 actividad 5006063, y APNOP actividad 5002070, 2,495 accesiones se vienen conservando en su banco de germoplasma, en la colección de tuberosas andinas.

En asistencia técnica y capacitación en paquetes tecnológicos: (PP 121 actividad 5006064) 3 cursos de capacitación desarrollados en papa (2) y quinua (1), beneficiando a 148 productores; 200 productores beneficiados a través de 4 eventos de transferencia de tecnología (parcelas demostrativas).

En asistencia técnica a productores agropecuarios con material genético de alta calidad: (PP 121 actividad 5006063) Se ha instalado 1.6 ha para la producción de semilla (cebada, maíz amiláceo, triticale), se ha producido 30.65 toneladas de semillas (avena, haba, papa, maíz amiláceo), beneficiando a 18 productores agropecuarios.

Proyectos de Inversión Pública: El PIP “Mejoramiento de los servicios de investigación y transferencia de tecnologías agrarias mediante el uso de material genético de plantones de alta calidad en el cultivo de cacao en la provincia La Convención de la región Cusco” ha cumplido al 100% con las metas propuestas para el segundo trimestre: Se ha elaborado 3 informes en el componente I, 3 eventos desarrollados en el componente III y elaborado un informe sobre la gestión del proyecto. Se ha logrado una ejecución financiera acumulada de S/. 542,657 que equivale al 51% respecto al PIM (S/. 1,664,963)

Resumen de la Ejecución Financiera al 1er Trimestre - U.E. Andenes

Estación	Grupo	PIA	PIM	Ejecución II Trimestre	Ejecución Acumulada	%Ejecución Acumulada
EEA Andenes	CONSERVACION DE RR.GG.	21,031	63,351	19,781.63	26,641.63	42.05%
	DETERMINACION DE LA DEMANDA	0	9,860	2,714.00	2,714.00	27.53%
	DIFUSION FORESTAL	3,000	3,000	934.00	2,734.00	91.13%
	GESTION	1,201,199	1,199,547	315,452.65	511,472.88	42.64%
	GESTION DEL PP	20,984	25,000	10,598.70	14,193.20	56.77%
	INVESTIGACION	1,199,618	1,266,775	236,486.47	453,893.47	35.83%
	PIP CACAO	1,664,426	1,664,963	542,657.37	856,813.97	51.46%
	PRODUCCION DE MATERIAL GENETICO	1,547,062	1,664,538	317,665.89	441,446.72	26.52%
	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	197,730	204,614	53,245.89	97,172.32	47.49%
Total EEA Andenes		5,855,050	6,101,648	1,499,536.60	2,407,082.19	39.45%
EEA San Bernardo	GESTION	74,405	76,930	26,776.76	42,206.76	54.86%
	GESTION DEL PP	37,999	37,999	9,340.20	18,680.40	49.16%
	INVESTIGACION	32,975	64,421	13,391.00	23,691.00	36.78%
Total EEA San Bernardo		145,379	179,350	49,507.96	84,578.16	47.16%
TOTAL U.E. ANDENES		6,000,429	6,280,998	1,549,044.56	2,491,660.35	39.67%

Fuente: DATA SIAF INIA

2.1 Modificaciones

Se ha realizado la modificación del POI al haberse alineado el presupuesto modificado al Plan Operativo Institucional 2019 reformulado durante el primer trimestre y aprobado por las Direcciones de Línea. Dicha modificación implicó principalmente la variación de metas físicas en las actividades operativas de Investigación, Transferencia de Tecnología y Producción de Material Genético de alta calidad.

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/		
		6,000,429	4	15
Monto total de las metas financieras (S/.)				6,000,429
N° Inversiones		4		4
N° AO		15		15
N° AO e inversiones		19		19
		3. POI Modificado 2/		
	(*)1T	2T	3T	4T
Monto total de las metas financieras (S/.)		6,065,388		
N° Inversiones		3		
N° AO		17		
N° total AO e inversiones (a+b+c)		20		
- Con meta Física anual NO Modificada (a)		13		
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/		5		
- Incorporadas (c) 4/		2		
- Anuladas (d) 5/		1		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Modificación	Justificación
1.1. Actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNTIA participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Aumenta de 26 a 32 experimentos relacionados con el desarrollo de variedades, razas y tecnologías. En las actividades para la conservación y caracterización de germoplasma: Se aumenta de 2,480 a 2,495 accesiones conservadas.	La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario ha priorizado sus proyectos de innovación.
1.1. Actores del SNTIA participan en la generación de conocimiento de forma articulada.	Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP)	Se incluye la caracterización de 191 accesiones de passiflora, frutales nativos y plantas medicinales	La Dirección de Recursos Genéticos ha destinado fondos adicionales para la conservación de RR.GG de gran valor.
2.1. Productores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNTIA acceden a semillas de calidad oportunamente.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Con relación a la meta de beneficiar a productores a través de actividades de transferencia de tecnología: de 1,950 a 820 productores beneficiados	La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario ha dejado de considerar a los beneficiarios de las difusiones (publicaciones y emisiones radiales) por tal motivo se aprecia la reducción
2.2. Productores del Sistema Nacional de Innovación Agraria - SNTIA acceden a semillas de calidad oportunamente.	PP 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Se redujo ligeramente la meta del número de productores beneficiarios de la producción de material genético de calidad (de 1,671 a 1,651)	La Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario ha priorizado sus líneas de acción de acuerdo a la demanda regional.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
1	OEI.01 : GENERAR CONOCIMIENTO QUE PERMITA LA INNOVACIÓN AGRARIA CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNTA.	1	AEI.01.01 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNTA PARTICIPAN EN LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE FORMA ARTICULADA.	15					63 %		
			AEI.01.02 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNTA ACCEDEN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO A TRAVÉS DE PUBLICACIONES DIFUNDIDAS EN REVISTAS ARBITRADAS.								
			AEI.01.03 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNTA ACCEDEN A LA OBTENCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (PATENTES, MARCAS, DERECHOS DE AUTOR, CERTIFICADOS DE OBTENTOR) A TRAVÉS DE LA I+								
			AEI.01.04 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNTA ACCEDEN A CONOCIMIENTO DE TÉCNICAS ANCESTRALES VALIDADAS A TRAVÉS DE PUBLICACIONES.								
	OEI.02 : FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL INIA PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGRARIO.	1	AEI.02.01 : ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNTA DESARROLLAN SUS CAPACIDADES MEDIANTE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SEGÚN LA OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO.	2				45 %			
			AEI.02.02 : PRODUCTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNTA ACCEDEN A SEMILLAS DE CALIDAD OPORTUNAMENTE.	1			2 %				
	OEI.03 : ARTICULAR Y REGULAR LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) CON LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - SNTA, ORIENTADA A LA COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ADAPTACI	1	AEI.03.01 : EL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA INIA PROMUEVE LA I+D+I Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE MANERA COLABORATIVA, SECTORIAL Y TERRITORIAL A TRAVÉS DE COMITÉS CONSULTIVOS NACIONALES Y REGIONALES								
	OEI.04 : FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL INIA PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGRARIO	1	AEI.04.01 : DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL POR PROCESOS.	2					54 %		
			AEI.04.02 : FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL EN EL MARCO DE UNA GESTIÓN POR RESULTADOS Y PROCESOS.								
			AEI.04.03 : GENERACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.								
			AEI.04.04 : MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.								
			AEI.04.05 : DESARROLLAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES.								
			AEI.04.06 : ARTICULACIÓN DE LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES AGRARIA Y PUESTA EN VALOR DE LAS ÁREAS PRODUCTIVAS.								
			TOTAL	20							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Informe de Evaluación
Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
10	AGROPECUARIA	20					45 %		
	TOTAL	20							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.									
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.									
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.									
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.									
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.									
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.									
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.									
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.									
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	20								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.									
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.									
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.									
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.									
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.									
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.									
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.									
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.									
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.									
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.									
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.									
			TOTAL	20								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Informe de Evaluación
Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	Nº total AO/ inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/		Avance físico anual 3/		
			1T	2T	3T	4T	
10 : DIRECCION DE DESARROLLO TECNOLOGICO AGRARIO	3	1,566,829	100 %	17 %	75 %		
10.01 : SUB DIRECCION DE PRODUCTOS AGRARIOS	3	2,946,295	86 %	12 %	25 %		
10.02 : SUB DIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS ESPECIALES	9	202,576	97 %	26 %	52 %		
20 : DIRECCION DE GESTION DE LA INNOVACION AGRARIA	0						
20.01 : SUB DIRECCION DE REGULACION DE LA INNOVACION AGRARIA	0						
20.02 : SUB DIRECCION DE PROMOCION DE LA INNOVACION AGRARIA	1	9,860	100 %	25 %	50 %		
30 : DIRECCION DE RECURSOS GENETICOS Y BIOTECNOLOGIA	0						
30.01 : SUB DIRECCION DE RECURSOS GENETICOS	2	63,351	100 %	25 %	50 %		
30.02 : SUB DIRECCION DE BIOTECNOLOGIA	0						
40 : OFICINA DE ADMINISTRACION	0						
40.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	2	1,276,477	100 %	27 %	54 %		
TOTAL	20	6,065,388					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tal como se puede apreciar en la Tabla N° 5 - Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo, las Direcciones de Línea (Direccion de Desarrollo Tecnológico Agrario, Dirección de Gestion de la Innovacion Agraria y Dirección de Recursos Geneticos y Biotecnología) y sus subdirecciones, así como la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora Andenes muestran un nivel de avance de ejecucion de meta fisica de elevado cumplimiento (superior al 90%)

Informe de Evaluación
Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento de destino - POI Modificado

Departamento	Nº total de AO	Monto total (\$./.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
01 : AMAZONAS	0										
02 : ANCASH	0										
03 : APURIMAC	0										
04 : AREQUIPA	0										
05 : AYACUCHO	0										
06 : CAJAMARCA	0										
07 : PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0										
08 : CUSCO	15	5,886,038	94 %	17 %	45 %			15 %	40 %		
09 : HUANCAVELICA	0										
10 : HUANUCO	0										
11 : ICA	0										
12 : JUNIN	0										
13 : LA LIBERTAD	0										
14 : LAMBAYEQUE	0										
15 : LIMA	0										
16 : LORETO	0										
17 : MADRE DE DIOS	5	179,350	100 %	23 %	53 %			20 %	47 %		
18 : MOQUEGUA	0										
19 : PASCO	0										
20 : PIURA	0										
21 : PUNO	0										
22 : SAN MARTIN	0										
23 : TACNA	0										
24 : TUMBES	0										
25 : UCAYALI	0										
TOTAL	20	6,065,388									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Rango de avance 1/	Nº de AO por Trimestre de AO				Monto total (S/.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	3	1			3,000.00
<25%	1	1			1,547,062.00
25 - 50%	16	3			780,557.00
50 - 75%		14			2,802,719.00
75 - <100%					
100%		1			932,050.00
Mayor de 100%					
TOTAL	20	20			6,065,388.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.
 1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.
 2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En la tabla anterior (Tabla N° 7 Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance) se puede apreciar que la mayor parte de las actividades operativas registradas en el POI tienen un nivel de avance aceptable (mayor al 50%) considerando que se lleva ya medio año de seguimiento, ademas, se informa que hay actividades programadas a iniciarse y cumplirse dentro de los dos ultimos trimestres del 2019.

